

## ¿Ha presentado un ERTE tu empresa?

#CCOOnDíaADía

CONTACTA CON EL SINDICATO

➔ Ponte en contacto con el representante de CCOO en tu centro de trabajo.

➔ Si no hay representación sindical, dirígete a CCOO.

➔ Te asesoraremos para poder negociar el ERTE.



**CCOO**  
comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

**CCOO CLM**  
925 28 97 97  
900 300 117

**CCOO ALBACETE**  
967 21 24 95

**CCOO CIUDAD REAL**  
926 21 42 27

**CCOO CUENCA**  
969 21 30 50

**CCOO GUADALAJARA**  
949 24 83 30

**CCOO TOLEDO**  
925 25 51 00

**CCOO CLM recuerda a la autoridad laboral de la JCCM que “una salida justa de la crisis requiere rigor y transparencia en la tramitación de los ERTes”**



## Sindicatos, gobierno y patronal firman un Plan de medidas extraordinarias para la recuperación de Castilla-La Mancha

Ayudas directas a las personas trabajadoras que peor lo están pasando en esta crisis y con menos recursos económicos.

Ayudas a la conciliación para quienes hayan tenido que reducir su jornada o tengan que contratar a alguien para el cuidado.

Reforzamiento de las líneas de salud laboral y prevención de riesgos laborales en las empresas frente Covid-19.

Mantenimiento del empleo y vincular las ayudas al mismo.

## SINDICATOS, GOBIERNO Y PATRONAL FIRMAMOS EL PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CLM

### De la Rosa: “Un primer acuerdo por la recuperación de los trabajadores y trabajadoras, para que nadie se quede atrás”

El Plan contempla ayudas directas para las personas trabajadoras a quienes más les esté afectando la crisis, ayudas para el mantenimiento del empleo, para la conciliación de vida laboral y familiar o en materia de seguridad y salud laboral, entre otras.



Los sindicatos CCOO y UGT de Castilla-La Mancha, el Gobierno regional y la patronal CECAM han firmado esta semana el Plan extraordinario de medidas económicas para la recuperación de nuestra comunidad autónoma, el cual contempla 9 líneas de actuación, con 74 medidas y está dotado con más de 231 millones de euros.

Ha sido firmado en el Palacio de Fuensalida por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el presidente regional, Emiliano García-Page, Carlos Duque, de la gestora de UGT CLM, y el presidente de CECAM, Ángel Nicolás.

Ha sido firmado en el Palacio de Fuensali-

da por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el presidente regional, Emiliano García-Page, Carlos Duque, de la gestora de UGT CLM, y el presidente de CECAM, Ángel Nicolás.

Entre las medidas del plan están ayudas directas a las y los trabajadores que peor lo están pasando en esta crisis y que tienen menos recursos, medidas para la protección del empleo para aquellos trabajadores y trabajadoras que se encuentran en un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) y que tras él vean afectada su contratación laboral, también mecanismos para fomentar la contratación, reforzamiento de las políticas activas de

empleo y medidas para el mantenimiento del empleo, “cualquier ayuda tiene que ir vinculada a la continuidad del empleo”.

También ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar para las personas que tengan que reducir su jornada o tengan que contratar a alguien para que se ocupe de tareas de cuidado de personas a su cargo. Y en materia de seguridad y salud laboral: actuaciones de sensibilización, de información y de prevención en los centros de trabajo.

Otras de las líneas de actuación están dirigidas a aquellos sectores que se han visto más afectados por la crisis del coronavirus



como son el turismo, el comercio y la artesanía; así como medidas dirigidas al fomento empresarial y a las y los autónomos.

El secretario general de CCOO CLM ha destacado “la importancia de la unidad y del diálogo social para salir juntos de la crisis, para que nadie se quede atrás, para que ningún trabajador o trabajadora se quede en el camino. Por eso, el sindicato hemos firmado hoy este Plan”. Un primer acuerdo, porque llegarán muchos más, que recoge en buena medida nuestras reivindicaciones sindicales para contribuir en la recuperación de las y los trabajadores, de las personas de esta tierra.

Asimismo, De la Rosa ha destacado que la crisis sanitaria, social, económica y laboral provocada por el coronavirus ha puesto de

manifiesto el valor del trabajo, ejemplarizado en los trabajadores y trabajadoras que están en primera línea.

“Tendremos que hablar también de los servicios públicos, cuyo valor también lo ha demostrado la crisis del coronavirus, y de la atención a las personas mayores, que están siendo especialmente castigadas por esta pandemia. Seríamos tremendamente injustos con la historia si no diéramos una vuelta a cómo deben ser tratados y cuidados nuestros mayores. Esa generación que ha estado sacrificada desde la Guerra Civil hasta la última crisis económica para hacer que este país sea grande y fuerte. Esa personas que se han tenido que ir en los últimos tiempos sin que ni siquiera podamos despedirnos de ellas. En este esfuerzo por rendir homenaje a esas personas hay que garantizar a los mayores servicios públicos

esenciales, los cuales nunca pueden ser un negocio”.

“Nos enfrentamos a una crisis global que debe abordarse desde la Unión Europea, que en estos tiempos difíciles no debe hacer políticas de austericidio, sino políticas de inversiones. Una crisis que también hay que afrontar como país y como región y para ello es fundamental la financiación autonómica para que la ciudadanía salga de esta complicada situación”.

Por último, De la Rosa ha reivindicado que “otro modelo social y económico es necesario, un modelo que piense en las personas y en su bienestar”.

**VER VIDEO**



## PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CLM

- 1 Ayudas directas a las personas trabajadoras que peor lo están pasando** en esta crisis y con menos recursos económicos.
- 2 Ayudas a la conciliación** de la vida laboral y familiar para quienes hayan tenido que reducir su jornada o tengan que contratar a alguien para cuidar a las personas a su cargo.
- 3 Reforzamiento de las líneas de salud laboral y prevención de riesgos laborales** en las empresas frente al Covid-19.
- 4 Mantenimiento del empleo** y vincular las ayudas al mismo.

**CCOO**  
comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha  
**#CCOOntigoDíaAdía**

900 300 117

coronavirus@cm.ccoo.es

690 884 013

**[www.castillalamancha.ccoo.es](http://www.castillalamancha.ccoo.es)**

## CCOO CLM recuerda a la autoridad laboral de la JCCM que “una salida justa de la crisis requiere rigor y transparencia en tramitación de los ERTes”

La autoridad laboral de CLM ha tramitado hasta el pasado día 30 de abril 19.065 ERTes, que afectan a 82.866 trabajadores y trabajadoras en el conjunto de la región. CCOO CLM al Gobierno de CLM más transparencia y más rigor en la tramitación de los ERTes. “La JCCM no puede ampararse en la Protección de Datos para negar a la patronal y a los sindicatos más representativos información capital sobre estos ERTes; ni puede ser un mero gestor de documentos, ya sean los ERTes de fuerza mayor o por causas productivas. La autoridad laboral autonómica tiene que ejercer su papel y comprobar la legalidad de cada expediente, tanto en el fondo como en la forma”.

“Nosotros, CCOO, no vamos a tolerar que ningún empresario, muchos o pocos, aprovechen una situación como ésta de crisis sanitaria para hacer limpias. Y exigimos a la autoridad laboral que extreme el rigor en la tramitación de los ERTes, porque es ahí donde hay que atajar cualquier fraude o abusos de ley”, afirma la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical CCOO CLM, Carolina Vidal.

“Hasta la fecha, la JCCM sólo ha requerido informes a la Inspección referidos a de 650 expedientes de los 19.065 ERTes presentados, apenas el 3,41%. Nos preocupa este mínimo porcentaje, que se añade a la más que limitada información que se nos facilita a los agentes sociales.”

“CCOO CLM y las federaciones y provincias que la integran han pedido por mail, por redes sociales y por cuantos cauces

tenemos a nuestro alcance, a todos nuestros afiliados y a todas nuestras afiliadas de empresas donde no hay Representación Legal de las Personas Trabajadoras, que se dirijan al sindicato si su empresario les anuncia su intención de tramitar un ERTE. Llamamos también una vez más públicamente a ponerse en contacto con nosotros a todas las personas trabajadoras que se vean en esta situación.”

“Muchas lo están haciendo. Gracias a ello, estamos interviniendo en la negociación de muchos ERTes por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP). También, hay que decirlo y reconocérselo, hay empresarios que de motu proprio solicitan nuestra participación.”

“Pero no podemos saber ni siquiera cuántos otros empresarios están tramitando ERTes por causas ETOP eludiendo la



participación de los sindicatos más representativos. Reclamamos a la JCCM la información necesaria para proteger y facilitar la intervención legal de los sindicatos en estos ERTes”,

para tramitar ERTes ETOP tienen la obligación legal de conformar una comisión negociadora”, subraya Vidal.

**LEER MÁS**

“Y reclamamos a las patronales que recuerden al empresario al que representan que

**VER VIDEO**

# #CCOOntigoDíaADía



## PARO REGISTRADO ABRIL CASTILLA-LA MANCHA

# CCOO CLM estima que la crisis del Covid-19 ha tenido un impacto del 16% en las cifras de paro registrado en la región

Son unos malos datos porque estamos en mitad de una crisis sanitaria. CCOO de Castilla-La Mancha tenemos muy claro que lo importante son las personas. Es fundamental salvar vidas y también que esas vidas sean dignas, por tanto es clave proteger el empleo.

Castilla-La Mancha ha cerrado el mes de abril con 199.019 personas en desempleo, 11.007 más que hace un mes y 28.833 más que en abril del año pasado. Unos malos datos porque nos encontramos en mitad de una pandemia y en estos momentos se está priorizando la vida, se está atendiendo la alerta sanitaria, que es el verdadero problema al que hoy nos enfrentamos y es la causa de esta situación en la que nos encontramos.

CCOO de Castilla-La Mancha tenemos muy claro que lo importante son las personas. Es importante salvar vidas y es también importante que esas vidas sean dignas, por tanto es fundamental proteger el empleo.

Bajo estas premisas, una vez superada la parte más crítica de la situación sanitaria hay que seguir trabajando por

otros aspectos de estas vidas que hoy queremos salvar.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M.ª Ángeles Castellanos, pone de relieve que "son las personas trabajadoras las que están sacando adelante la sociedad. Aquí es fundamental el papel del trabajo, es fundamental el mantenimiento del empleo, por tanto son imprescindibles las medidas que buscan mantenerlo, como los ERTes que han permitido que no se destruya más empleo".

No podemos olvidar que es el trabajo el que nos provee de lo que necesitamos y es el trabajo el que genera riqueza.

CCOO CLM estaremos muy vigilantes para que las empresas no aprovechen esta situación para precarizar el empleo o como excusa para que sean



las trabajadoras y los trabajadores los que paguen los efectos económicos de la pandemia. Desde el sindicato no vamos a permitirlo.

**LEER MÁS**

**VER VIDEOS**

## CCOO CLM, cerca de ti

**El sindicato se reorganiza para ayudar y asesorar a las y los trabajadores ante el COVID19**



**Atención telefónica gratuita en el  
900 300 117**

**Servicio especial de whatsapp  
690 884 013**

**Asesoramiento on-line  
coronavirus@cm.ccoo.es**

**Todas las estructuras  
sectoriales asesorando  
a la RLT.**

**Información en permanente actualización en  
nuestra web y redes sociales**

## CCOO denuncia que Geacam reduce 22 días la campaña de extinción de incendios

La dirección de la empresa pública Geacam ha anunciado a los representantes sindicales de la plantilla que este año la campaña de extinción de incendios durará sólo 100 días, en vez de los 122 mantenidos desde el año 2006.

Siguiendo órdenes de la consejería de Desarrollo Sostenible, aproximadamente el 90% de los medios de extinción -brigadas terrestres, vehículos autobomba pesados, autobombas retén y autobombas nodriza- comenzarán la campaña de incendios el 15 o el 23 de junio, y no el 1 de junio como hasta ahora.

En ambos casos, se mantendrán activos hasta cien días después, concluyendo la campaña el 1 y el 9 de septiembre, respectivamente.

Además, la dotación de cada una de estas unidades se reduce en una persona respecto a las campañas anteriores.

Solamente las brigadas helitransportadas y los medios de vigilancia mantendrán la campaña de extinción durante 122 días.

“Esto supone volver a las campañas de los años 90 del siglo pasado; desde aquella década comenzaron a incrementarse los días de campaña de cien a ciento cinco, ciento quince... hasta los 122 establecidos desde 2006”, denuncia Manuel Amores, delegado sindical de CCOO-Geacam en Albacete y presidente del comité de empresa.

“Ni siquiera el gobierno de Cospedal, que ejecutó cinco EREs en Geacam, recortó ni un solo día la campaña de extinción de incendios forestales”

LEER MÁS

## CCOO-Industria CLM cree que “se han puesto los medios para que no falte mano de obra para campañas agrícolas de este año”



CCOO-Industria CLM confía en que las campañas agrícolas de este año marcado por la pandemia del Covid-19 “se desarrollen con normalidad, que no falte mano de obra y que se garantice tanto la legalidad laboral como la salud laboral y la salud pública. Por nuestra parte, vamos a estar vigilantes.”

Así lo ha destacado esta semana el secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León, en la rueda de prensa telemática que ha ofrecido para analizar y valorar la situación del campo de la región en el inicio de las campañas agrícolas.

“Los gobiernos de España y de CLM ya han provisto las disposiciones precisas para propiciar la disponibilidad de mano de obra y facilitar la contratación, tanto de personas en desempleo como de colectivos de inmigrantes que ya están en nuestro país y a los que se les ha prorrogado el permiso de trabajo.”

“Ahora, les toca a los empleadores agrícolas atenderse a la legalidad laboral en materia de contratación, alta y cotizaciones a la Seguridad Social y salarios; y a las normas que hay que cumplir para preservar la salud laboral y la salud pública, tanto en las

explotaciones a cielo abierto como en las naves y centros de trabajo donde se manipulan los productos; y en los desplazamientos y en los alojamientos”

El papel esencial de los trabajadores

El secretario general de CCOO-Industria CLM, comenzó intervención con un “reconocimiento al trabajo esencial que están realizando miles de agricultores y agricultoras de Castilla-La Mancha, garantizándonos a todos en estos tiempos tan complicados el abastecimiento cotidiano de los bienes de primera necesidad que producen para nosotros y para suministrar a la industria agroalimentaria.”

Recordó que a los trabajadores habituales del campo de CLM se van a añadir ahora otros miles de personas temporeras imprescindibles para las campañas agrícolas que se avecinan y destacó “la aportación esencial de la mano de obra inmigrante. Denostados y hasta criminalizados por discursos populistas injustificables, ahora se ve cuánto los necesitamos. Les debemos respeto y reconocimiento y no acordarnos de ellos sólo ahora, en las campañas”

LEER MÁS

*“Ahora les toca a los empleadores cumplir la legalidad laboral y preservar la salud pública y la salud de sus temporeros, ellos deben ser los primeros interesados en evitar a toda costa que un brote de epidemia les impida recoger la cosecha. Estaremos vigilantes.”*

## CCOO-FSC CLM pide a corporaciones locales que comiencen ya a planificar con representantes sindicales la nueva normalidad laboral

CCOO-FSC CLM reclama a las entidades locales de la región que comience a planificar ya, con la participación de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT), la nueva normalidad laboral de las más de 30.000 personas que trabajan en los ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades existentes en CLM, muchas de las cuales han seguido y siguen prestando servicios esenciales a la comunidad durante el estado de alarma.

“Ahora hay que afrontar la denominada ‘transición a una nueva normalidad laboral’, quedebe realizarse con las máximas garantías de seguridad y salud tanto para los/as empleados/as de las entidades locales de CLM como para las personas a la que prestan servicios. No debemos olvidar que estas administraciones son las más cercanas a la ciudadanía y, por lo tanto, donde se deben extremar las precauciones para evitar contagios”, señala Lola Cachero, secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Castilla-La Mancha.

*“En cada entidad local se deben elaborar de forma participada protocolos que contemplen cómo se llevará a cabo la vuelta a la actividad presencial y como se organizará la nueva normalidad laboral”*

*CCOO-FSC ha elaborado un documento de propuestas para que los 440 delegados y delegadas con los que cuenta en sindicato en los ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades de CLM lo trasladen y negocien con sus respectivos equipos de gobierno.*

“De momento, tenemos que expresar nuestra preocupación ante la falta generalizada de comunicación e interlocución entre los responsables políticos de muchos ayuntamientos de la región y sus RLPT, que tienen que conocer y participar en la elaboración de las medidas y líneas de actuación de cara a la reincorporación presencial del personal que ha estado teletrabajando y en el diseño de las nuevas formas de organizar el trabajo y de prestar los servicios en tanto persista el riesgo de contagio.”

LEER MÁS

## CCOO Albacete denunciaremos que la situación en la prisión de La Torrecica de Albacete sigue sin normalizarse

“Diecisiete trabajadores de la prisión han dado positivo, y nueve están en cuarentena esperando que se les haga la prueba. El acceso a las pruebas PCR es muy restringido y no se le hace a todo el personal que hace la cuarentena. De realizarse más pruebas, los casos aumentarían”.

La secretaria general de prisiones FSC-CCOO, Silvia Fernández, junto a Juan Fulgencio Fernández, delegado sindical de CCOO en la prisión de Albacete denuncia el elevado número de contagios por Covid-19 que tiene la prisión de La Torrecica de Albacete. “El impacto del Covid-19 en la prisión de Albacete es muy elevado. Según los datos oficiales de Albacete por cada 100 habitantes hay 1,17 casos confirmados de coronavirus, mientras que en la prisión por cada 100 habría 10 positivos” han manifestado sendos responsables sindicales de prisiones.

“Consideramos que es necesario que se hagan test rápidos serológicos en la prisión para conocer el nivel real de penetración del virus y detectar con anticipación posibles brotes epidémicos. Así llevamos reclamándolo desde hace semanas”.

“El principal vector de contagio y transmisión del virus al interior de las prisiones es su personal, por eso tenemos que seguir reforzando las medidas preventivas y de protección frente al Covid-19”.

“La estructura de la prisión de Albacete impide que se pueda mantener la distancia de seguridad de 2 metros recomendada por las Autoridades Sanitarias. Para cualquier tarea el personal penitenciario tiene que tener un contacto estrecho con la población reclusa. Tampoco se están proporcionando equipos de protección individual adecuados y la dirección del centro obliga a usar mascarillas de 4 horas de duración para 40 horas de trabajo. Todas estas deficiencias son las principales causas de que seamos una de las prisiones con más casos positivos de COVID-19”.

“Otra de las demandas urgentes teniendo en cuenta el elevado nivel de impacto del virus en la prisión, es que se proteja al personal penitenciario especialmente sensible a la exposición al Covid-19”.

LEER MÁS

# CCOO-Construcción y Servicios reclama al Sescam y a sus contratadas que aceleren la realización de pruebas del Covid-19 a las trabajadoras limpieza de centros sanitarios

Frente al compromiso público del director general de Recursos Humanos del Sescam, a la inmensa mayoría de estas mujeres se les está diciendo en sus hospitales y centros de salud que no hay previsión de realizarles prueba ninguna.

CCOO-Construcción y Servicios reclama al Sescam y a sus contratadas que aceleren la realización de las pruebas del Covid-19 a las trabajadoras de la limpieza de hospitales y centros sanitarios.

“Han pasado dos semanas desde que el director general de Recursos Humanos del Sescam anunció la inclusión de los trabajadores de todas las contratadas del Sescam en los protocolos de realización de pruebas de seroprevalencia; y, sin embargo, la inmensa mayoría de las trabajadoras de la lim-

pieza o siguen ‘en lista de espera’ o, directamente, se les ha dicho que no hay previsión de realizárseles prueba alguna”, denuncia Carlos García Montoya, secretario de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios.

“Hasta ahora, sólo se les han empezado a hacer pruebas a las limpiadoras de los centros de salud de Albacete; y a las de los de Cuenca se les ha dicho que a partir del próximo lunes.”

Sin embargo, a las limpiadoras

de todos los hospitales de la región y a las de los centros de salud de las otras tres provincias, se les ha comunicado que no hay previsión ninguna para realizarles las pruebas; pese a que en varios de estos centros sanitarios el Sescam ya ha terminado de hacérselas a todos los trabajadores de su propia plantilla, desde profesionales sanitarios a personal de administrativo, de cocina y lavandería, etc.”

“Exigimos al director general de Recursos Humanos del Sescam que se ocupe de cumplir y

hacer cumplir su compromiso de realizarles las pruebas a todas las trabajadoras y trabajadores de sus contratadas, que no pueden seguir esperando eternamente cuando todos los días están expuestas al contagio. Y que se sienten, con razón, no ya relegadas, sino olvidadas y engañadas.”

“Nos da igual que las pruebas las haga el propio Sescam o los contratadas; pero tienen que hacerlas ya”

## COVID19. MEDIDAS DE CONCILIACIÓN RD ley 8/2020, 17 marzo



Las personas trabajadoras por cuenta ajena que acrediten deberes de cuidado respecto del cónyuge o pareja de hecho, así como respecto de los familiares por consanguinidad hasta el segundo grado.

### ¿Quién lo puede solicitar?

Podrá renunciar temporalmente a él o tendrá derecho a que se modifiquen los términos de su disfrute

### ¿Y si ya tengo una reducción o adaptación de jornada?

Cuando sea necesaria la presencia del trabajador o trabajadora para el cuidado de una persona por razones de edad, enfermedad o discapacidad.

Ante el cierre de centros educativos o de cualquier otra naturaleza que dispensaran cuidado o atención.

Cuando la persona que hasta el momento se hubiera encargado del cuidado o asistencia no pudiera seguir haciéndolo por cuestiones relacionadas con el Covid-19.

### ¿Cuándo puede solicitarse?



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

### DERECHO A LA ADAPTACIÓN DE LA JORNADA

La empresa y el trabajador/a deberán hacer lo posible para llegar a un acuerdo.

Podrá referirse a la distribución del tiempo o a cualquier otro aspecto de las condiciones de trabajo.

Puede consistir en cambio de turno, alteración de horario, horario flexible, jornada partida o continuada, cambio de centro de trabajo, cambio de funciones, cambio en la forma de prestación del trabajo, incluyendo la prestación de trabajo a distancia, u otro cambio de condiciones disponible en la empresa o que pudiera implantarse.

### ¿En qué consisten?

#### REDUCCIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA

Debe ser comunicada a la empresa con 24 horas de antelación.

Puede alcanzar 100% de la jornada si fuera necesario.